

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8399** *DEPÓSITOS Y ESPACIOS SANTA PERPETUA, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo de la administración social se convoca a los accionistas de Depósitos y Espacios Santa Perpetua, Sociedad Anónima, a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 2012, en el domicilio social de la entidad sito en Barcelona calle Tuset, nº 30, entresuelo 1ª, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 31 de mayo de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en primera convocatoria, esto es, el 30 de mayo de 2012, en el lugar y hora anteriormente señalados. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria se celebrará con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011 de la entidad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de reparto de dividendos a cuenta del ejercicio 2012.

Quinto.- Nombramiento de Auditores.

Sexto.- Ruegos y preguntas. Información y aclaraciones.

Séptimo.- Delegaciones pertinentes.

Octavo.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad, las Cuentas Anuales y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de abril de 2012.- El administrador solidario, la entidad Biniluca, S.L.U., representado por Luis García Ros.

ID: A120024000-1

cve: BORME-C-2012-8399